



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 13

PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 30 de marzo de 2016, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, comprendido del 1° de abril al 30 de junio del año en curso, quedando integrada de la forma siguiente:

Presidente:	Dip. Eliseo Fernández Montufar.
Primera Vicepresidenta:	Dip. Guadalupe Tejocote González.
Segunda Vicepresidenta:	Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez.
Primer Secretario:	Dip. Fredy F. Martínez Quijano.
Segunda Secretaria:	Dip. Leticia del R. Enríquez Cachón
Tercer Secretario:	Dip. Luis Ramón Peralta May.
Cuarta Secretaria:	Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz.

SEGUNDO.- Se cita a los diputados integrantes de la LXII Legislatura para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el día 1° de abril de 2016 a las 12:00 horas, a la sesión de apertura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

C. Laura O. E. Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Pablo Guillermo Angulo Briceño.
Diputado Secretario.